

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de enero de 2024

Sres.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires S.A.

Presente

**Ref.: INVAP S.E. – Hecho Relevante –
Renuncia Directores Titulares – Acta
de Directorio N° 843**

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de apoderada de INVAP S.E. (la “Sociedad”), a fin de informarles que de acuerdo a lo decidido por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 23 de enero de 2024 y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8, Sección II, Capítulo III, del Título II de las Normas CNV (NT 2013), se informa que los Directores Titulares, Daniel Sanguinetti, Verónica Beatriz Garea y Hugo Brendstrup han renunciado a su cargo a partir del 23 de enero de 2024

A continuación, se transcribe la parte pertinente del acta de Directorio N° 843

*“(…) **Renuncia de Directores** (...)El Presidente Hugo Albani informa de las renunciaciones de tres miembros del Directorio.*

En efecto, el pasado 15 de diciembre de 2023 el Vice-Presidente Daniel Sanguinetti ha presentado su carta de renuncia al cargo de Director y Vice-Presidente de INVAP, aduciendo razones personales.

Asimismo la Ing. Verónica Beatriz Garea expresa que, tal como se ha informado al Directorio en la reunión del 11 de diciembre de 2023 respecto de las nuevas designaciones gerenciales, ha asumido nuevas funciones ejecutivas que le impiden seguir integrando el Directorio de INVAP. A continuación, y tal como le ha informado al Señor Presidente, deja constancia en la presente acta de su renuncia como Directora Titular respetando el principio de separación de funciones, que evita la concentración de responsabilidades y cualquier tipo de incompatibilidad en la toma de decisiones.

Por otro lado el Presidente Albani informa que el Ing. Hugo Brendstrup también ha renunciado a su cargo de Director Titular, por razones estrictamente personales.

Se deja expresa constancia que las renunciaciones no son ni intempestivas ni dolosas, ni interrumpen el normal funcionamiento del Directorio de la empresa, por lo cual, los Directores renunciadores han manifestado que seguirán en funciones hasta que se celebre la Asamblea General Ordinaria que se convoque para tan fin.

El Directorio acepta las renunciaciones presentadas por los Directores Daniel Sanguinetti, Verónica Beatriz Garea y Hugo Brendstrup que serán efectivas a partir de su aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas correspondiente, agradeciendo sus gestiones, sus iniciativas y su dedicación.

Seguidamente, se mociona elevar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas las renunciaciones aprobadas y la convocatoria para la designación de los nuevos Directores Titulares hasta terminar el mandato que vence el día que se realice la Asamblea General

*Ordinaria que trate los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico con cierre el 30 de junio de 2024, lo que es aprobado por los presentes en forma unánime.
(...)”*

Ana Cabrera
Apoderada
Responsable de Relaciones con el Mercado
INVAP S.E.

Av. Cmte. Luis Piedrabuena 4950
R8403CPV S. C. de Bariloche
Río Negro - Argentina
Tel.: +54 (294) 4409-300
Fax: +54 (294) 4409-336

Esmeralda N° 356
C1035ABH Buenos Aires
Argentina
Tel.: +54 (11) 4394-3344
Fax: +54 (11) 4394-3543

E-mail: info@invap.com.ar
www.invap.com.ar